ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
Por seis meses ... 10.50 — Número atrasado ... 0.20 pesos

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes. En Paris — Señores Mayence, Favre et Cie. rue de la Grange Batelière, 18 — Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 23 de Julio de 1898 — EDICION DE LA TARDE — Año XIX—Núm. 5,300

EL SIGLO

Noticias y comentarios

Grandes perjuicios

Hasta el momento, (dice una carta de Treinta y Tres) es incalculable el perjuicio ocasionado en las distintas secciones de nuestro departamento con motivo de los últimos temporales.

Por lo pronto se puede asegurar perdido en las majadas de un 10 á un 15 %, sin contar con el producto de la última paricion que se ha perdido totalmente.

Respecto del ganado vacuno, han sido tambien grandes los perjuicios en aquellos campos anegadizos y en las costas en general, donde los animales que buscaban abrigo en los montes, eran arrebatados por las corrientes.

Nos decía en estos dias un hacendado, que las majadas que eran obligadas durante el temporal á moverse frecuentemente de un lado para otro, son las que mejor se han podido conservar desde que en el trayecto pastaban y se *desentumian*; mientras que las que permanecian estacionarias no solo no comian, sinó que se les hinchaban las patas, muriendo en consecuencia por una y otra causa.

Las viñas de Mendoza

Nuestro apreciable compatriota el doctor Susviela Guarch escribe lo siguiente desde Mendoza (República Argentina):

«El carácter del hombre es aquí dulce y apacible, propio de las regiones donde se vive por la agricultura en consorcio con la naturaleza. Hace pocas noches, la del 9 de Julio, bajo un cielo estrellado, celebróse un baile popular. Como 6.000 concurrentes los más soldados con sus compañeras llenaban la plaza Independencia y la mañana del dia siguiente no contó un solo delito, una sola perturbacion social.

El trabajo es aquí la preocupacion constante, el trabajo de la vid, preocupacion y conversacion de todos. A la verdad inducen á confirmar, que el vino no perturba los sentimientos y que al contrario del alcohol y de su abuso, activa las fuerzas y las perspectivas del progreso. Mil sesenta y seis bodegas, con una produccion anual de vino en toda la provincia de 800.000 hectólitros ósean 400.000 bordalesas de 200 litros más ó menos, son ya una base de riqueza indestructible.»

No quiere ser juez

El señor Bernardo Quintela, á quien el Tribunal Superior de Justicia habia nombrado juez de Paz de la 3.ª seccion de Treinta y Tres, ha presentado renuncia indeclinable de su cargo antes de ir á prestar juramento.

Mientras no se nombre el ciudadano que ha de desempeñar aquellas funciones, seguirá desempeñándolas el señor don Modesto Sienra, que desde hace mas de doce años se encuentra al frente de aquel Juzgado.

Fiestas suizas

Prometen revestir este año excepcional brillo las fiestas que organizan los suizos residentes entre nosotros, para conmemorar el aniversario de la Confederacion Helvética.

En Buenos Aires sucede lo mismo, á juzgar por las siguientes noticias:

La comision de fiestas tiene como presidente honorario al señor Francisco Flury, vice cónsul y representante de la Confederacion, y toma el mayor interés á fin de asegurar el éxito de ellas.

El programa organizado es variado y atrayente, comenzando las fiestas con un gran baile que tendrá lugar el sábado 30 del corriente en los salones de la Casa Suiza, Rodriguez Peña 254.

El domingo 31, de 8.30 a. m. á 1.30 p. m., concurso de tiro y fiesta campestre en el local del Tiro Suizo en Belgrano. A las 6 p. m. de este mismo dia habrá banquete oficial en los salones de la Casa Suiza.

Las fiestas se clausurarán el lúnes 1.° de Agosto. A las 3 p. m. se reunirán los delegados de las sociedades en la Casa Suiza, para de allí dirigirse á saludar al representante de la Confederacion Helvética, vice cónsul señor Francisco Flury.

De noche a las 8.30 se realizará en la sala de la Casa Suiza un gran concierto vocal é instrumental, para el que se cuenta con el desinteresado concurso de los señores: maestro L. Sciattesi, profesor Croce, Arturo Barca y niño Rovatti, señoritas E. Cano y F. Lacroise, el Primo Circolo Mandolinístico Italiano y sociedades Suizas de Gimnasia y Männerchor.

El beneficio de las fiestas será destinado por partes iguales á las cajas de las sociedades Filantrópica Suiza y Suiza de Beneficencia.

Fuego en el «Eolo»

Con fecha de ayer refiere lo siguiente un diario de Buenos Aires:

El capitan Soady, del vapor «Eolo», ha dado cuenta á la autoridad marítima que anteanoche, á las 11, hallándose á la altura de Banco Chico, en viaje de Montevideo para este puerto, fué avisado por los guardianes del vapor que de los camarotes de proa, cerca de la chimenea, salía humo. Acudió inmediatamente, disponiendo que se armaran las mangueras, encontrando que el piso de uno de los camarotes habia comenzado á incendiarse, debido tal vez á alguna chispa que cayó de la chimenea y que se propagó á la tela encerada y barnizada que lo cubre.

Como no conocía la magnitud del incendio, hizo señales al vapor Triton, comunicándole el accidente y pidiéndole que navegara en conserva, por lo que pudiera suceder.

Abiertos los camarotes, se encontró que el fuego no habia pasado del piso y que por consiguiente no habia ningun peligro para el buque ni para el pasaje.

Se armaron dos mangueras á vapor y en diez minutos quedó apagado completamente el pequeño incendio.

Cuando los pasajeros se dieron cuenta de lo que ocurria, el capitan Soady pudo tranquilizarlos, comunicándoles que todo habia terminado.

El vapor «Comercio», que hacía la misma navegacion y que vió las señales del «Eolo», se puso al habla y ofreció sus servicios navegando en conserva hasta que el capitan Soady le dió aviso de haber extinguido el fuego.

Los perjuicios sufridos por el «Eolo» se calculan de $ 80 á 100 y la parte quemada fué reemplazada ayer mismo, quedando el vapor en disposicion de salir hoy para Montevideo sin interrumpir su itinerario.

El gerente de la casa Mihanovich, señor Elias Lavarello, dándose cuenta del peligro que había corrido el buque si el accidente se hubiera producido con mal tiempo y viento fuerte, ha dispuesto que en todos los vapores postales de la casa se doble el personal de vigilancia nocturna, haciendo ésta de la manera mas extricta y continuada.

Síntomas de anarquía

Leemos en *El Bien*:

«Es indudable que en el círculo que rodea al señor Cuestas y que contribuyó con su propaganda y con su actitud á producir el golpe de Estado del 10 de Febrero, se efectúa un movimiento de descomposicion que si no se pone remedio á tiempo, segregará muchos y buenos elementos que han sido partidarios hasta hoy del actual gobierno.

Ha producido todo esto la renuncia del doctor Blanco motivada aparentemente por su actuacion en los sucesos del 4 del Julio, pero á lo cual atribuyen otros, que se dicen bien informados, razones personales y cambios algo violentos de opiniones con el presidente provisional.

El caso es que esos síntomas de anarquía, se hacen sensibles en el Consejo de Estado, en donde el partido dominante se ha dividido en dos bandos, los unos que están dispuestos á aceptar sobre tablas la renuncia del doctor Blanco como presidente del Consejo, y los otros que opinan, á pesar de la opinión del señor Cuestas, que la aceptacion de esa renuncia es un paso antipático que sólo traerá peligros á la actual situacion, por la pérdida de esa personalidad de primera fila en el cuestismo.

En la sesión que celebró el Consejo de Estado el miércoles pasado, la ausencia de los vices, doctores Terra y Juan J. de Herrera obligó al nombramiento de un presidente *ad-hoc*, recayendo ese nombramiento por casi unanimidad en la persona del señor Saavedra.

Como los nacionalistas del Consejo estaban decididos ese dia á votar por el dictamen de la Comision de Peticiones que aconseja la aceptacion de la renuncia indicada, se disponian los colorados partidarios de ese dictamen, á hacer mocion para que el Consejo se ocupara en el dia de ese asunto.

Sabido esto por los contrarios aprovecharon el cuarto intermedio para dejar sin «quorum» al Consejo, impidiendo la continuacion de la sesion.

Por otra parte, la prensa habia sacado consecuencias del nombramiento del señor Saavedra para presidente «ad-hoc», queriendo demostrar que el triunfo del señor Capurro era problemático.

Los sostenedores de esa candidatura y de la aceptacion de la renuncia del doctor Blanco, quisieron en la sesión de ayer probar que tenían elementos para triunfar.

Empezaron por exigir de la mesa pusiera en la órden del dia dicha renuncia, y entraron á sesión regimentados para hacer triunfar á Capurro como presidente provisional, á causa de haber pasado lo mismo que en la sesión del miércoles, que ninguno de los dos vices se hallaba en el recinto.

Consiguieron su objeto por tomar desprevenidos á los partidarios del señor Saavedra que varios no entraron á sala, y otros perdieron su voto por darlo al señor Bernabé Mendoza y al señor Enrique Anaya. Pero á pesar de ese triunfo, se vieron perdidos.

Se encontraron con la gran novedad que los nacionalistas no los acompañarian á votar la aceptacion de la renuncia, motivando ese cambio segun se afirma, el último decreto del gobierno que pone mote á los batallones 1.° y 3.° de Cazadores contra el espíritu del artículo 61 del Código Militar y contra la política de confraternidad que debe hacerse y que contraria ese caso de atavismo.

Esa actitud de los nacionalistas en la cual los acompañaban los constitucionalistas, hizo ver á los que están empeñados en llevar al señor Capurro á la presidencia del Consejo que corrian peligro y recurrieron al mismo recurso que sus contrarios en la anterior sesion, se retiraron dejando sin número al Consejo.

La lucha está empeñada: ¿quién vencerá? No lo sabemos, pues serán muchos los resortes que se tocarán de aquí al lúnes, pero el resultado será siempre desfavorable al señor Cuestas, cuyo círculo se vá reduciendo cada dia mas, haciendo opositores á los que son sus verdaderos amigos, que buscan la union entre los elementos que han ayudado á levantarlo y se resuelven con patriótica independencia á no seguir su opinion porque la consideran mala en esta emergencia.

El público que tantas esperanzas cifró en la actual situacion, desea que los hombres honestos que rodean al señor Cuestas lo acompañen en sus tareas, pero para ello es necesario que el gobernante no produzca con sus enojos disgustos entre sus propios amigos.

Redacción de «El Bien»

Montevideo, Julio 20 de 1898.

Señor presidente de la Comision de imprenta doctor Vicente Ponce de León.

Señor presidente:

Por la presente elevo á usted mi renuncia indeclinable del cargo de redactor de *El Bien*, que vengo desempeñando desde el 7 de Julio de 1897.

Me impulsan á tomar esta determinacion múltiples causas de diverso órden, que me impiden realizar los elevados propósitos que perseguia y desarrollar ampliamente el programa que me tracé y publiqué al hacerme cargo del diario.

Dejando *El Bien* en las dignas manos de la Comisión de Imprenta, á la que agradezco el valioso concurso que me ha prestado, y rogándole se sirva poner esta renuncia en conocimiento de la Unión Católica, me es grato saludar al señor presidente con mi consideracion más distinguida.

Elbio Fernandez.

Al abandonar la redaccion de *El Bien* (dice este colega) en perfecta armonía de criterio con sus directores, acerca de todas las cuestiones religiosas y políticas que forman el objeto de la propaganda de esta hoja, el redactor saliente agradece á sus benévolos lectores la atencion que le han dispensado, y envía su saludo de despedida á sus estimables colegas en la prensa.

El jefe político de la capital

Con este título dice lo que sigue el periódico oficial *La Nacion*:

«Desde hace algunos dias los propaladores de noticias sensacionales se complacen en abusar de la credulidad del público, y han tomado como blanco la persona del señor Dominguez, jefe político de la capital.

No pasa dia, sin que se eche á rodar la especie de que el señor Dominguez va á renunciar de que renuncia, de que está por renunciar.

Hemos desmentido ya varias veces estos falsos rumores, y hoy volvemos á repetir que carece de todo fundamento la noticia que se ha vuelto á dar de esa renuncia.

Ni hay motivo, ni existen razones para que el señor Dominguez, que goza la más completa confianza por parte del señor presidente provisional, deje de colaborar en la obra en que tanto ha trabajado.

Los hechos hablan: y los sucesos del 10 de Febrero y del 4 de Julio han demostrado que el señor Dominguez es un funcionario que sabe cumplir con su deber y que en las horas supremas del peligro sabe corresponder á la confianza que en él ha depositado el Gobierno.

El señor Dominguez, que es amigo personal del señor Cuestas, continuará haciendo lo que ha hecho hasta ahora: secundar la política del señor presidente provisional y seguir siendo un centinela avanzado de la situacion.»

El colectivismo en apuros

Según noticias que han llegado á nuestro conocimiento y que consideramos perfectamente fidedignas (dice *El Nacional*,) el colectivismo ha escollado en varias tentativas que ha hecho estos dias, en demanda de fondos para un próximo movimiento armado.

En vista de esto (agrega) se ha pensado en constituir un sindicato de propietarios, á base de hipoteca, mediante un compromiso usurario suscripto por el jefe del colectivismo.

Uno de los más furibundos colectivistas que existen en esta capital, decía el otro dia á un amigo nuestro, que por falta de plata no dejaría de hacerse la revolución á Cuestas, pues *el dinero se toma de donde existe*; y esta frase la marcaba con sentido de doble fondo.

Ojo al litoral!»

El Temerario

El telégrafo nos ha comunicado que esa nave abandonó el puerto de la Asuncion, dirigiéndose aguas arriba, en virtud del hecho que lo refiere así el diario *La Democracia*:

«El término de treinta dias que se vence hoy 14, acordado al cañonero español «Temerario» para abandonar las aguas paraguayas, ha sido prorrogado por tres dias más para concluir las reparaciones que tiene en obra.

El dia 18, á primera hora de la mañana el «Temerario» levará ancla y seguirá viaje no se sabe con que rumbo.

Por el Ministerio de Guerra y Marina se impartieron las órdenes necesarias á las autoridades del litoral, para no permitir que el «Temerario» haga escala en ninguno de esos puntos, á no ser para proveerse de víveres.»

Castigos corporales

Se ha instruido un sumario respecto á la denuncia de que en la escuela de primer grado número 14, cuya directora es la señora Consolacion I. de Barreiro, se aplica á los niños castigos corporales de un modo cruel, por la menor falta.

Ayer el señor Avegno, inspector escolar, se trasladó á la escuela mencionada y en el dia terminó su cometido. Todas las declaraciones tomadas á los muchachos (dice *El Dia*) están de acuerdo en lo que se refiere á los castigos. Una de las ayudantas, la señorita de Bacco, es la que según parece, ha abusado más de su situacion, pues los alumnos hablan de su genio con temor.

Al rededor de una cartera ministerial

Refiriéndose á la vacante producida por la renuncia del doctor Salterain, se explica de esta manera *El Dia*:

«Según nuestros informes, el ciudadano á quien alude *La Nacion* es precisamente el doctor Juan Pedro Castro, cuyo nombramiento llenaria en todo el programa de reconstrucción financiera é institucional que preside el gobierno del señor Cuestas.

En efecto, el doctor Castro, siendo muy joven todavía, ha dado prueba de entereza cívica poniendo su pluma vigorosa al servicio de la buena causa contra la tiranía de Santos y peleando en los campos de Quebracho: es uno de los catedráticos más apreciados en nuestra Facultad de Derecho y uno de los abogados que gozan de más reputación en nuestro foro, posee criterio reposado y carácter enérgico; y por fin ha acompañado entusiastamente y desde los comienzos al señor Cuestas en su campaña contra el colectivismo.

Aunque hombre nuevo en el desempeño de los puestos públicos, tiene la preparacion y las aptitudes requeridas para actuar en la administracion pública; preparacion y aptitudes que el señor Cuestas ha sabido aprovechar, en hombres jóvenes, en bien de los intereses generales, llevando oportunamente al gobierno á los doctores Campisteguy y Salterain.

Sin embargo, entendemos que el señor presidente provisional ha ofrecido la cartera de Relaciones Exteriores al doctor Domingo Mendilaharsu, cuya designacion es acertadísima, tambien por la práctica que este candidato posee de los más íntimos resortes de aquel Ministerio.

En efecto, el doctor Mendilaharsu ha desempeñado ese mismo elevado puesto durante la administracion del general Tajes y ahora acaba de actuar otra vez en el terreno diplomático con el carácter de ministro plenipotenciario cerca del gobierno argentino.

El doctor Parsons

Supone un colega, ateniéndose á informes procedentes de círculos judiciales, que probablemente será condenado el doctor Parsons, sobre quien pesa la acusacion de desacato y amenazas contra el Superior Tribunal de Justicia.

El doctor Mendilaharsu

En el «Eolo» llegó esta mañana el doctor Mendilaharsu, ministro oriental en la Argentina.

La Comandancia General de Marina puso á disposicion del distinguido viajero la falúa de gala, en la que bajó á tierra. [illegible]

Militares heridos

Ayer fué dado de alta en el Hospital de Caridad el sargento mayor Mauro de Nava, ayudante del jefe de Estado Mayor.

Como se recordará, este militar fué herido el dia de la sublevacion.

Tambien obtuvieron alta los soldados Indalecio Arregui y Florencio Ibarra, heridos en la mañana del 4.

Boletin Mensual Demográfico de Montevideo

Poblacion de la República Oriental del Uruguay el 1.° de Enero de 1897 (calculada) de 792.800 á	821.512
Poblacion de Montevideo y su departamento segun el censo de Noviembre de 1889	215 061
Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Enero de 1898 (calculada)	249 629
Poblacion calculada el 1.° de Junio de 1898	250.432

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN JUNIO

Movimiento del puerto

(Datos de la Direccion de Estadística)

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	Entradas pasaj's é inmig's	Salidas pasaj's é inmig's	Exced'tes
Ultramar	441	667	226
Litoral argentino	3 370	3.013	257
Litoral uruguayo	179	290	111
República del Paraguay	9	6	3
Id Brasil (Corumbá, etc.)	25	43	18
Totales	4.021	4 019	
Exceso de las entradas			5

Movimiento del Ferro-carril Central

Datos de la Administracion del Ferro-carril C. del Uruguay

Entradas	10 012
Salidas	11.359
Exceso de las salidas	1.347

Crecimiento vegetativo

Nacimientos	580
Defunciones	271
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	309
Disminucion en Junio	1.033

Poblacion de Montevideo y su departamento el 1.° de Julio de 1898 . . . 249.399

En casa del presidente

Visitaron esta mañana al presidente provisional las siguientes personas:

General Pedro Callorda, coroneles Barú, Casalla jefe político de Minas, Esteban Pollo jefe del 4.° de Cazadores y Martin Souberan jefe del 3.° de Cazadores; señores Severo Machado, E. Anaya, M. Otero, Pittaluga y Clodomiro de Arteaga, comandante Scavini y capitan Gomeza del 4.° de Cazadores.

El doctor Juan Cuestas

Hoy es esperado en esta capital el Dr. Juan Cuestas, jefe político de la Florida.

AVISOS HIDROGRÁFICOS

Chile

PROBABLE AUMENTO DE EXTENSIÓN DEL BANCO TRITON—ESTRECHO DE MAGALLANES

El capitan Stewart del vapor «Ettrichdale», informa que pasando al sur del banco Triton más ó menos á media vaciante, tocó en un pequeño bajo arenoso con 7.5 metros de agua encima desde el cual demora la boca del banco Triton una milla al N 15° O y la valiza de la punta Baja al N 76°. Los sondajes hechos inmediatamente despues del suceso han dado 12.8 metros, 18 metros y por último fondo superior á 24 metros.

Si la boya del banco no estaba en su puesto, podria ser que el buque nombrado hubiera tocado en la parte sur de aquél; pero el capitan Stewart es de opinion que el banco Triton se ha extendido hacia el sur mas de lo que indican las cartas y recomienda con ese motivo que no se demarque la valiza de la punta Baja mas al este del N 70° E hasta quedar bien claro del banco.

Cartas inglesas 1337 y 554.

(*Notice to Mariners*, núm. 12.263, Washington 1898).

Estados Unidos

FONDEO DE UN BARCO-FARO Y SUPRESION DE UNA BOYA DE SILBATO EN LA ENTRADA DEL PUERTO DE SAN FRANCISCO.

A principios de Abril pasado se ha fondeado un barco-faro en 33 á 36 metros de agua, á unas 4.5 millas afuera de la barra de la entrada del puerto de San Francisco, en la enfilacion de las luces de Alcatraz y de la punta del Fuerte, á poco mas de 12 millas al S 71° O de la última.

Dicho barco-faro ostenta en el tope de cada uno de sus dos palos una luz blanca de destellos de 10 segundos separados por eclipses de 5 segundos. Ambas luces, elevadas 17.3 metros sobre el nivel del mar, son constituidas por lámparas eléctricas de 100 bujías dispuestas en círculo en faroles lenticulares, y son visibles desde 10 millas con tiempo claro.

El barco-faro es una goleta sin bauprés, con chimenea y señal de niebla entre los palos. En la parte superior de cada uno de éstos, debajo de los faroles, hay una galería circular. El casco, pintado de rojo, lleva en cada costado el nombre «San Francisco Harbor» y el número 70 de blanco. Posición aproximada 37° 41' 27" N y 122' 43' 0" O.

En tiempo de niebla funcionará constantemente un silbato automático de vapor que despedirá cada 16 segundos sonidos de dos segundos separados por silencios de 13 segundos, y en caso de entorpecimiento en el funcionamiento de la luz eléctrica, las dos luces serán fijas blancas y de menor alcance.

Con la misma fecha se ha suprimido la boya de silbato fondeada afuera de la barra, pintada á listas verticales negras y blancas, marcada con las iniciales S. F. y fondeada á 25 millas de la posicion del barco-faro.

Cartas inglesas, 591, 259 y 2530.

(*Notice to Mariners*, núm. 12.264, Washington, 1898).

LA HUELGA HULLERA EN INGLATERRA

De la discusion habida en la Cámara de los Comunes acerca de la huelga de mineros del país de Gales, resulta que la paralizacion de los trabajos dura ya mas de tres meses. De 130.000 mineros huelgan 90.000. De 16 altos hornos que funcionaban en Cardiff no quedan encendidos mas que tres. La suspension de la extraccion de carbon, que alcanza 30 millones de toneladas al año, obliga á las industrias á suspender sus elaboraciones.

Los embarques de carbon en Cardiff han disminuido en mas de dos y medio millones de toneladas, subiendo su precio hasta 22 chelines, ó sea un aumento de 100 por 100. Los obreros llevan perdidos unos 20 millones de francos de jornales.

Lo más curioso es que los mineros han sido impulsados á la huelga por un acaparador llamado Thomas, el cual, deseando operar un alza ficticia del precio del Cardiff, único que puede servir para la marina, convenció á los obreros que debian exijir de las compañías hulleras la cuenta del carbon extraido semanalmente y su precio de venta.

Las compañías han consentido en establecer una escala móvil de salarios, partiendo de un mínimum, pero los mineros no se han puesto de acuerdo acerca de los delegados que habrán de entenderse con las compañías, y la huelga continúa, ignorándose cuando terminará.

Una ejecución en Paris

Fué guillotinado en Paris el reo Carrara, condenado por haber asesinado hace unos seis meses, quemando luego el cadáver, á un cobrador del «Comptoir d' Escompte,» en Bicetre, pueblo de los alrededores de la capital.

Este crimen despertó gran interés y de él hablaron mucho los periódicos franceses.

Carrara estaba convencido de que seria indultado, así es que cuando momentos antes de la ejecución entró en su celda el director de la Roquette para notificarle que había llegado la terrible hora, el reo lanzó un gemido y quedó de tal modo aterrado, que no pudo vestirse y tuvieron que hacerlo sus guardianes.

Al salir al lugar de la ejecucion, Carrara temblaba como un azogado, y los ayudantes del verdugo tuvieron que llevarle casi en vilo para que recorriese los quince ó veinte pasos que separan la puerta del depósito de la guillotina.

Probablemente esta será la última ejecucion capital que se haga en la plaza de la Roquette, pues con el derribo de ésta y de Mazas, el depósito de detenidos y de condenados á muerte va á ser trasladado á la cárcel de la Santé, en cuyas inmediaciones se instalará la guillotina cuando haya de verificarse una ejecucion.

España y E. Unidos

NEGOCIACIONES PARA LA PAZ

DECLARACION DEL MINISTRO DE FOMENTO

CARTA DE CALIXTO GARCÍA

DERROTA DE FUERZAS REVOLUCIONARIAS

Proclama del general Blanco

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, 23—El corresponsal del *Standard* en Washington dice lo siguiente en el telegrama que ese diario publica hoy:

«El gabinete tuvo hoy conocimiento de la carta escrita por Calixto García á Shafter.

Los ministros dedicaron á esa comunicacion una atencion respetuosa casi simpática.

Se explica lo sucedido entre García y Shafter por la rivalidad de cuerpos que existe en las fuerzas que ocupan Santiago de Cuba, rivalidad de que es ejemplo el estado de tension en que se encuentran las relaciones de Shafter con el contraalmirante Sampson.

El gobierno tratará de conciliar las disposiciones de Shafter con la sensibilidad de los cubanos.

El Dr. Domingo Mendez Capote vicepresidente de la República de Cuba, se muestra satisfecho del giro que toma el asunto.»

WASHINGTON, 22—La delegacion del gobierno republicano de Cuba en esta capital alarmada por la grita con que los periódicos acogen la retirada de Calixto García al interior de la provincia de Santiago, ha hecho una publicacion en que apela al pueblo norte-americano para que aplace su juicio hasta que se sepa con exactitud si la conducta del general cubano ha sido incorrecta.

El Dr. Gonzalo de Quesada, representante del gobierno revolucionario de Cuba ante el presidente Mackinley, visitó hoy al secretario de guerra Alger, quien le dijo que todavía no tenía el gobierno conocimiento oficial de lo ocurrido, y le extrañaba que el general Shafter no mencionara la carta de García en sus telegramas.

Muchos personajes políticos partidarios de la independencia de Cuba defienden á Calixto García.

WASHINGTON, 22—En el departamento de guerra se ha recibido un telegrama del general Shafter fechado en Santiago de Cuba que dice lo siguiente:

«Al intimar la rendicion á las guarniciones españolas de San Luis y Palmas, estas se negaron á entregarse hasta tanto no estuvieran seguras de que la capitulacion firmada por Toral las comprendia.

Invitados los jefes de esas guarniciones á cerciorarse de que Santiago se encontraba en poder del ejército norte-americano, enviaron anoche un destacamento que se acercó á esta plaza, vió que estaba ocupada por nuestras tropas y se volvió convencido.

Sin embargo, esas guarniciones siguen en actitud amenazadora y tendré que proceder con energía para reducirlas.»

WASHINGTON, 22—El contra almirante Sampson comunica al secretario de Marina Long en telegrama que éste ha recibido hoy, que una expedicion enviada por él á la bahía Nipe ha sido coronada por un éxito completo, pues el crucero español «Jorge Juan» fué destruido, sin que los buques norte americanos sufrieran daño alguno.

De Key West telegrafian que hoy han fondeado en ese puerto una goleta española y un vapor francés apresados cuando trataban de burlar el bloqueo de Cuba.

NUEVA YORK, 22—Hoy ha fondeado en este puerto el crucero auxiliar «St. Paul» procedente de Cuba.

A su bordo viene el teniente de Marina Hobson que echó á pique al vapor Merrimac en la entrada de Santiago de Cuba.

No han venido en el «St. Paul» soldados enfermos, como se decia.

El teniente Hobson fué recibido en el muelle con una ovacion.

Varios periodistas han interrogado al teniente Hobson acerca de la probabilidad de que los buques que fueron de la escuadra de Cervera sean incorporados á la marina norte americana.

La respuesta ha sido que el «Cristóbal Colon» y el «Infanta María Teresa» podrán salvarse y tambien los cañones del «Vizcaya», pero el «Almirante Oquendo» está totalmente perdido.

Ha dicho tambien Hobson que tiene la intencion de visitar al contralmirante Cervera en Annapolis, para darle las gracias por las bondades que le prodigó en Cuba cuando lo tuvo prisionero.

El capitan Sigsbee, comandante del «Saint Paul», fué tambien asediado con preguntas por los reporters.

Hablando en generalidad de la guerra naval, se mostró apenado por la destruccion de tantos barcos, por mas que con ella se hubiera demostrado la excelencia de los artilleros norteamericanos.

Cuando le hablaron de la destruccion del crucero «Maine», nave que él comandaba, contestó que nunca habia tenido sospechas especiales respecto á persona alguna de que hubiera sido ella quien hizo volar ese buque.

WASHINGTON, 22—Anuncian de la Academia naval de Annapolis que el contralmirante Cervera ha manifestado la resolucion de no volver á España.

Tiene intencion de establecer en Boston su residencia definitiva cuando deje de ser prisionero.

Dicen tambien de Annapolis que el capitan de navío Eulate, comandante que fué del crucero «Vizcaya», se encuentra casi aislado, porque los otros oficiales españoles que están allí prisioneros con él esquivan su compañía acusándolo de haber dado muerte por su propia mano á varios artilleros de su buque que se apartaron de los cañones en el momento del combate.

WASHINGTON, 22—El gobierno ha recibido noticia oficial de la fuga de un oficial español que estaba prisionero en Macpherson.

MADRID, 22—Por despachos de la Habana, de Santiago y de Tampa, que coinciden en los mismos datos, se sabe que mañana zarparán para Puerto Rico los transportes que llevan la expedicion invasora de esa isla. Dirigirá la campaña el general Miles, comandante en jefe del ejército norteamericano.

LONDRES, 23—*The Times* publica hoy un telegrama de su corresponsal en Nueva York, que dice lo que sigue:

«Mackinley enviará á la escuadra de Watson á España solamente en último caso cuando crea indispensable dar ese paso para obligar á los españoles á pedir la paz.»

España no parece querer aprovechar las dificultades en que se encuentran actualmente los norte-americanos para obtener buenas condiciones de paz»,

Aludiendo á la carta de Calixto García se burla de los cubanos el corresponsal del «Times», y cita la opinion del «Evening Post» de Nueva York segun la cual la carta es una pieza impúdica ó teatral.

MADRID, 22 (10 p. m.)—Sagasta ha declarado esta noche que ya se han entablado las negociaciones preliminares para la paz.

Esta declaracion ha venido á confirmar los rumores que circulaban desde anteayer, mas insistentes que en dias anteriores y desmentidos hasta anoche por los ministros.

Despues del presidente del Consejo, Gamazo ha hecho otra declaracion que confirma aquélla y es mucho mas precisa. Las palabras del ministro de Fomento dirigidas á un reporter de *El Heraldo de Madrid*, son:

«Espero que dentro de breves dias celebraremos una paz honrosa».

MADRID, 22 (media noche) Parece que hay dificultades para dar forma á las gestiones de paz y que la principal consiste en que Mackinley desea que las Cortes aprueben las condiciones del tratado antes de que éste sea firmado por los plenipotenciarios de ambos gobiernos.

Sagasta opina que la prévia intervencion de las Cortes en el asunto es innecesaria, porque la corona está autorizada por la Constitucion para hacer la paz como para declarar la guerra.

Esta noche llegó el general Polavieja á esta capital; poca gente fué á la estacion á recibirle.

VIENA, 22—La «Neue freie Presse» asegura que hay negociaciones activas entre las cancillerías española y norteamericana para la celebracion de la paz y que el mínimum de exigencia de los Estados Unidos será el abandono por España de las islas de Cuba y Puerto Rico.

Respecto á esta última, agrega ese diario, el gobierno norteamericano no ha decidido aún si hará de ella una colonia militar ó si la anexaría al territorio de la Union, incorporándola al estado de la Florida.

En cuanto á Cuba, hay dudas sobre la capacidad del pueblo cubano para gobernarse y parece resuelto por el gobierno de Washington aplazar para más adelante el reconocimiento de la independencia de esa isla.

En el mismo artículo dice la «Neue Freie Presse» que la convencion que según noticias de Hong-Kong, firmaron el caudillo filipino Emilio Aguinaldo y el vice-almirante norteamericano Dewey para el establecimiento de un gobierno republicano en Filipinas bajo el protectorado de los Estados Unidos, es completamente apócrifa.

MADRID, 22—Comunican de la Habana que el diario *La Lucha* de esa ciudad denuncia en su número de hoy al gobierno como perplejo ante la gravedad de la situacion, en la que no acierta á resolver si debe ó no continuar la resistencia á la invasion norte-americana.

Dice *La Lucha* que las guarniciones de Manzanillo, Cienfuegos y Gibara esperan de un momento á otro un ataque del enemigo y están resueltas á rechazarlo á todo trance.

WASHINGTON, 22—En el consejo de gabinete de hoy leyó uno de los secretarios la carta que el general cubano Calixto García ha dirigido al general Shafter para anunciarle que se retira de la campaña contra los españoles.

La lectura produjo en los miembros del gabinete una impresion favorable á García.

Los diarios de hoy publican el texto de la carta.

La opinion aprueba la actitud asumida por el lugarteniente de Máximo Gomez.

WASHINGTON, 22—El secretario de guerra Alger ha recibido esta noche un telegrama en que el general Anderson, comandante de las tropas norteamericanas de Filipinas, le comunica que éstas avanzan ya sobre Manila y que el ataque de la plaza comenzará por el arrabal del sur para tomarlo y establecer allí el centro de las operaciones.

El general Greene comanda las avanzadas norteamericanas.

WASHINGTON, 22—El doctor Von Holleben, embajador de Alemania en esta capital, visitó hoy al presidente Mackinley y le aseguró que su gobierno no tenía noticia de los desacuerdos que se dice han ocurrido en Manila entre los marinos alemanes y norteamericanos y que ni el emperador Guillermo ni sus ministros hacian caso de la agitacion que promovian algunos periódicos sobre ese asunto.

KINGSTON, (Jamaica) 22—La autoridad marítima de este puerto ha ordenado sea puesto en libertad el vapor norteamericano «Bermuda» que se hallaba detenido aquí desde antes de la guerra de España con Estados Unidos bajo la acusación de filibusterismo formulada por el cónsul español que ofreció probar que ese buque habia conducido de aquí á Cuba varias expediciones de insurrectos armados.

BERLIN, 22—A mas de la donacion de 10.000 marcos hecha por el emperador Guillermo en favor de la cruz roja española y de la norteamericana, la emperatriz Augusta dió 10.000 marcos para el mismo fin y la emperatriz Federica, madre de Guillermo II, 500 marcos.

NUEVA YORK, 22—El señor Mendez Capote vice-presidente de la república cubana, saldrá en breve para Cuba con el objeto de tratar de allanar las dificultades surgidas entre el general Shafter y Calixto García á consecuencia del proceder poco correcto de este último.

La junta cubana por su parte adoptará tambien medidas para restablecer la buena armonía entre los norte-americanos y los insurrectos cubanos.

En un manifiesto que ha publicado hoy el señor Capote, expresa el pesar que le ha causado el proceder de Calixto García y manifiesta la confianza de que los Estados Unidos cumplirán con sus promesas de dar la independencia á Cuba.

NUEVA-YORK, 22—Telegrama del corresponsal del «New-York Herald» en la bahía de Manila con fecha 19 del actual, comunican lo siguiente:

«El desembarco de la segunda expedición norte-americana se está haciendo con toda facilidad hoy en Paranagre á dos millas al sur de Manila.

Los buques de guerra «Boston» y «Callao» se acercaron á la costa todo lo posible para protejer con sus cañones en caso necesario el desembarco de las tropas.

Este apoyo se sospecha que tenia por objeto imponerse á los insurrectos tagalos más que á las tropas españolas, porque hay serias divergencias entre el general Anderson y Aguinaldo.

Aunque nominalmente los tagalos conservan la amistad con nuestras tropas, han ocurrido hechos que no dejan lugar á dudas sobre el espíritu que reina entre ellos y la actitud que han de adoptar en lo futuro.»

LONDRES, 23—El corresponsal de *The Times* en Berlin asegura saber que las potencias europeas todas, excepto Inglaterra, no permitirán que los Estados Unidos se apoderen de las islas Filipinas ni tampoco un protectorado anglo-norteamericano sobre ellas.

SANTIAGO DE CUBA, 22—Mañana se publicará aquí una proclama del general cubano Calixto García por la cual autoriza á volver á sus hogares á todos los cubanos á quienes las autoridades españolas habian expulsado de ellos y que se vieron obligados á buscar refugio en las ciudades.

En esta proclama Calixto García los invitará á volver á cuidar sus plantaciones prometiéndoles protejerlos con las fuerzas bajo sus órdenes.

La autorizacion de volver á sus hogares se hará extensiva á los cubanos que forman en las filas bajo el mando de Calixto García y que habian ingresado en ellas interrumpiendo sus faenas agrícolas.

En una parte de la proclama de Calixto García, indica su deseo de licenciar las fuerzas que tiene á sus órdenes, pero se sabe que muchos insurrectos no harán uso de este permiso y que continuarán la campaña.

SANTIAGO DE CUBA, 22—Ayer por la tarde ha llegado á este puerto un crucero francés, trayendo un cargamento de víveres destinados á los ciudadanos franceses residentes en esta ciudad.

HABANA, 22—El general Blanco ha publicado una proclama dirijida al ejército español en Cuba, redactada en los siguientes términos:

«Despues de una defensa heróica que ha durado tres meses y de muchos combates sangrientos, Santiago de Cuba se ha visto obligado á rendirse en condiciones honrosas y con todos los honores de la guerra por causa de la escasez de víveres y de municiones.

Esto ha ocurrido el 16 del corriente mes, cuando el valeroso general de division que desempeñaba el cargo de comandante en jefe de aquella plaza reconoció que toda resistencia le era ya inútil y que le era imposible sostenerse por mas tiempo aun en el caso de recibir los refuerzos que debian llegarle de Manzanillo.

En efecto, aún si hubiera podido cubrir las bajas causadas por la lucha sangrienta y poner la ciudad en mejores condiciones de defensa, el comandante en jefe se vió en presencia del hecho innegable de que los refuerzos que le iban á llegar habian de disminuir aún más las provisiones que ya estaban casi agotadas.

La guarnición de Santiago se vió así en una situación sumamente crítica y obligada á rendirse.

Este desenlace aunque previsto ha causado honda impresion en el ejército español.

Mas la ocupacion de aquella plaza por las fuerzas militares norteamericanas carece de importancia estratégica puesto que la ciudad estaba bloqueada por la escuadra enemiga desde hacía ya mucho tiempo, y esta ocupacion será por consiguiente de muy poca influencia sobre la futura marcha de la campaña en que ha de decidirse la suerte de España.

El rey de España, el gobierno y el país entero nos han confiado la mision de defender la integridad del territorio y la bandera inmaculada de España.

Este ejército concluirá seguramente por salir triunfante y victorioso á pesar de los peligros que le rodean y de las dificultades con que tropieza y probará así una vez mas al menos cuan indómito es el carácter español y cuan grande es el genio militar bien conocido en nuestro pueblo.

En esto espera y confía vuestro general en jefe—*Blanco*».

WASHINGTON, 22—El departamento de la guerra ha recibido hoy el siguiente despacho del general Anderson comandante en jefe interino de las fuerzas norte-americanas en las Islas Filipinas:

«Aguinaldo se ha proclamado dictador y ha declarado el estado de sitio en todo el archipiélago.

Los indígenas esperan conseguir la independencia completa del país.

Circula el rumor de que China se opone á la realizacion de este deseo.—*Anderson*.»

GIBRALTAR, 22—La escuadra española que manda el contralmirante Cámara ha fondeado hoy en la rada de Ceuta.

WASHINGTON, 22—El almirante Sampson ha notificado al departamento de marina que ha ocupado hoy la bahía de Nipe.

Esa ocupacion tendrá por consecuencia que la escuadra norteamericana contará desde ahora con una posesion estatégica de importancia en la costa nordeste de Cuba.

La bahía de Nipe servirá de base para proveer de víveres y municiones al ejército y á la armada norteamericana que están operando en Cuba.

El almirante Sampson comunica que el cañonero español «Jorge Juan» que defendía aquella bahía fué echado á pique por los buque norteamericanos, sin que estos sufrieran avería alguna.

NUEVA YORK, 22—Un telegrama de Santiago de Cuba dirijido al *New York Herald* con fecha de ayer comunica que las fuerzas insurrectas que manda el general Calixto García, en número de 4.000 han sido derrotadas por 5000 españoles que se hallaban en marcha hacia Santiago de Cuba para entregar allí sus armas á los norteamericanos de acuerdo con las clausulas de la rendicion pactada por el general Toral.

Los insurrectos que creian que los españoles eran pocos, numerosos los habian atacado en una emboscada, produciendo en el primer momento cierta confusion en sus filas; pero los españoles no tardaron en salir de la sorpresa y despues de una lucha de varias horas derrotaron á los insurrectos, causándoles 41 muertos y muchos heridos.

Terminado el combate el general Calixto García aunque derrotado exigió que los españoles le entregaran las armas pero el jefe español le hizo contestar que el general Toral se habia entregado á los norteamericanos y no á los cubanos.

La noticia de este combate ha causado gran sorpresa en el campamento norteamericano, donde se consideraba á los insurrectos como grandes consumidores de víveres, pero no como hombres capaces de entablar combate.

Se comenta además el hecho de que los insurrectos han atacado á soldados incluidos en un convenio con los norteamericanos.

Los insurrectos por su parte están irritados y no pueden explicarse el por qué los norteamericanos no exterminan de una vez á los prisioneros españoles.

Notas Sociales

Continúan los preparativos para el gran baile que tendrá lugar en casa del señor Pedro Risso, con motivo del casamiento de su hija Ana María.

Se han habilitado tres salas y el gran patio principal de la entrada.

Además de las señoritas de Guarch, harán su primera presentacion las señoritas Elvira Serratosa y Blanca Artagaveytia.

∴ La señorita Sara Saez ha prometido prestar su valioso concurso en el concierto que á beneficio del Hortus Conclusus, tendrá lugar en el Club Católico.

∴ Los señores Gabriel Real de Azua y Alberto N. Calamet partieron hoy con destino á la Estacion La Paz, con el objeto de visitar el establecimiento de la Sociedad Vitícola Uruguaya de cuyo Directorio forman parte.

∴ Se encuentra en cama atacada de una fuerte bronquitis la señora Ercilia Camps de Gayoso. La asiste el doctor Pouey.

Hacemos votos por su mejoría.

∴ Regresó hoy de la vecina orilla la señora Emilia Facio de Flores, que se habia ausentado hace algunos dias con el objeto de visitar á su esposo el coronel Ricardo Flores.

∴ El señor Guillermo García acompañado de su señora partieron ayer para la ciudad de San José, con motivo de celebrarse allí el casamiento de una sobrina.

El señor García será padrino de la boda.

∴ El casamiento de la señorita Blanca Perey con el caballero Leopoldo Storace ha sido fijado para el 28 de Agosto.

Con ese motivo los esposos Perey preparan una brillante fiesta semejante á la que tuvo lugar cuando el enlace de su hija Josefina con el ingeniero señor Serrato.

∴ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Los deudos de Eduardo H. Piccardo, agradecen profundamente á las personas de su relacion las manifestaciones de condolencia recibidas en su reciente duelo.

∴ Para el 12 de Agosto próximo se ha fijado el enlace de la señorita Enriqueta de los Santos con el jóven Teodoro Buxareo.

Los desposados partirán enseguida para Europa, en viaje de placer.

∴ Tuvo lugar anoche en la Rotisserie Lanata, el banquete que les amigos del nuevo doctor don Enrique Castro le obsequiaban en virtud de haber terminado su carrera de médico cirujano.

A las 7 se sentaron á la mesa admirablemente servida los doctores:

G. Arrizabalaga, Roque García y Santos, Pablo Demaria, Federico Escalada, Manuel Quintela, Arturo Lussich, Rafael D. Miero, José Scoseria, Bernardo Etchepare, Francisco García y Santos, Alfredo Vidal y Fuentes, Luis P. Botaro, Luis Mondino, Elias Regules, Julio M. Llamas, Juan Antonio Rodriguez, Horacio García Lagos (hijo), José Mainginon, Serapio del Castillo, Arturo Ferrer, Luis Morquio, Antonio María Rodriguez, Joaquin Ponce de Leon.

∴ Los amigos de los señores Eugenio Rousse y Eduino Miles obsequiaron á éstos, tambien anoche, con una espléndida comida en la conocida Rotisserie Lanata Hnos., despidiéndoles de su vida de soltero.

Asistieron los señores Justo Cubiló, S. Cassimo, Eduardo Monteverde, Pedro Risso (hijo), A. Demarchi, E. Risso, G. Saint Ges, Julio Risso R. Schuckemburg, L. Granotich, G. J. Maclean, Fernando Braga, C. Castilla, E. Schtemberg, A. G. Davie, C. Heros, P. E. Casarino, C. Sturzenegger y Enrique F. Pratt.

Puerto de Montevideo

(*Continuacion*)

IV

LOS DEFECTOS DEL PROYECTO GUÉRARD, SEGUN LOS PARTIDARIOS DEL PSEUDO PROYECTO RIGONI

Los detritus de todo género, inmundicias y basuras que en la parte sud de la bahía, (inmediata á la parte mas poblada de la ciudad), se han echado durante tanto tiempo, los arrastres de arena y tierra de los empedrados, y las materias que arrojan continuamente las cloacas han formado en esa region una espesa capa de sedimentos, mezcla de arena y de fango infecto, que las aguas remueven insuficientemente aun durante los mas fuertes pamperos, porque la agitacion que en aquéllas producen es muy atenuada por los numerosos muelles y embarcaciones existentes en esa parte de la bahía.

La levigacion que producen los pamperos en los fangos de la bahía, que es tan enérgica en las demás partes, es insuficiente en la parte Sud, ó sea en la costa norte de la ciudad, cuyos fangos deben ser mucho mas infectos que en el resto de la bahía.

Conocido es el efecto de los pamperos: al agitar las aguas de la bahía, ponen en suspension el limo echan hacia las playas el material mas pesado, las arenas, y las corrientes de fondo que se originan, aunque no sean de gran intensidad, llevan hácia fuera parte de los limos que son alejados por la corriente litoral: pasada la agitacion de las aguas en la bahía, los limos van depositándose por órden decreciente de densidades, en capas sensiblemente uniformes, exceptuando en ciertos puntos en que la corrientes, actuando ya en un sentido, ya en otro, tienen intensidad suficiente para transportarlos é impedir su sedimentacion.

Esta accion salubre de los pamperos sobre los fangos de la bahía, han creido deber en gran parte conservarla los ingenieros Kummer y Guérard, dejando la gran abertura comprendida entre el dique Oeste de su proyecto y la costa del Cerro. Los pamperos en la parte de la bahía que queda fuera del puerto producirán siempre suficiente agitacion en las aguas para poner en suspension los limos del fondo, que en parte, lo mismo que ahora sucede, serán llevados fuera de la bahía: la construccion del colector de circunvalacion impedirá que siga actuando sobre la bahía la causa principal de la infeccion de sus fondos, factor tambien coadyuvante de su rellenamiento.




NUEVA LEY
DE REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Cafe Suizo

CALLE JUNCAL 169.—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:

Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; juéves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.

Todos los dias: bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.

LA CASA PERMANECE ABIERTA

Hasta las tres de la mañana

1331jl.30

Ferrocarril y Tranvia del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de CUATRO pesos plata por accion, correspondiente al semestre vencido en el 30 de Junio ppdo.,—se procederá á su pago desde el dia 11 del corriente, de 1 á 3 de la tarde, en el local de la Administracion, Misiones 183.

Montevideo, Julio 6 de 1898.

1375-jl.31-2ed — *El secretario.*

CAMPOS PARA ARRENDAR
EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ
A dos leguas de la Estacion Piedras Coloradas

Se arriendan 2 suertes, 300 cuadras juntas ó separadas, alambradas y con buenos montes y aguadas. Para tratar, calle Zabala 51.

1385-jl.26-3.ªpág.2ed.

BARRACA DE FLORENTINO RUIZ

Agraciada, 112 - Figueroa, 190 a

Hay completo surtido de forrajes, maiz, afrecho, pasto, Postes de ñandubay, hierro galvanizado, portland, tierra romana, baldosas, alambres, carbon de piedra, de leña, cal, leña, aserrin para pisos; arena blanca voladora para pisos y otros artículos de construccion. Se compra y vende hierro viejo.

MONTEVIDEO — 1209-ag.15

J. O'Donoghue

DENTISTA

Desea avisar á sus amigos y clientes que ha conseguido los servicios del doctor **M. Gosschalk** L. D. S. R. C. S. (Licenciado en Cirujia Dental, del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra), ex-cirujano interno del Hospital Dental de Londres, con diploma de honor para la prostética dental del mismo Hospital.

Especialista en trabajos de *coronas, puentes*, y en todos los ramos del arte odontológico. Extracciones *sin dolor, garantidas.*

Horas de consulta de 9 á 5.—Calle 25 de Mayo 256. — 1386-agt. 7-3.ª p.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de la Sociedad acordó dar un dividendo provisorio, al efecto, se invita á los señores accionistas para que desde el dia 15 del corriente en adelante pasen por esta gerencia de 2 á 4 p. m. con sus acciones, á recibir la cuota correspondiente, todos los dias hábiles.—Montevideo, Julio 11 de 1898. —*El secretario.* — jl.31

LUZ A GAS
INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑIA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

1352-ag.8-3.ªpág.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 29 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131 á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo. acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 21 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el artículo 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, Julio 13 de 1898. — 1422-jl.29.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.

Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. — 1340-ag.30

CLUB CENTRAL DEL PARTIDO NACIONAL

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores socios del Club Central para la reunion de asamblea general que tendrá lugar el dia jueves 28 del corriente á las 8 1/2 p. m., para dar posesion á la nueva Comision Directiva electa en la votacion que ha tenido lugar el 17 de Julio del corriente.—Plaza Independencia 57 esquina Florida.

El Secretario.

Se recomienda puntualidad. — 1474-jl.30

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público Deseando dar mayor impulso á las operaciones de mi casa de comercio titulada «La Ciudad de Lóndres» calle Cerro 175, he formado sociedad con mi antiguo empleado don Francisco Barilari.

Al mismo tiempo participo á mis favorecedores y muy especialmente á las *novias y novios*, que me embarco para Europa el mes entrante y que acepto pedidos para hacer confeccionar *ajuares* y cualquier otro artículo de menaje.

Ya llevo encargue de dos ajuares completos para novia y uno para novio y si consigo mayor número, se obtendrán ventajas en los precios. Condiciones liberales.

Espero las órdenes hasta el dia 10 del mes próximo.—*Pedro Baridon.*

1470-Ag.7.

Al comercio Los que suscriben participan al público, que con esta fecha han vendido por escritura autorizada por el escribano don José G. Requena y García, á doña Celestina Bazalo de Palmarino, la casa de negocio en el ramo de Café, situada en la calle Sarandí núm. 248. El que se considere acreedor de la referida casa, puede concurrir en nuestra casa calle Reconquista núm. 215.—Montevideo, Julio 6 de 1898.—*Hermenegildo Morini.—Juan Barreiro.*

1446-jl.23

Al público y al comercio Por escritura que en la fecha autorizó el escribano don Juan José Peyrallo quedó disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Repetto hnos. y Podestá y que la componian los señores don Cárlos Repetto, don Francisco Repetto, don Ignacio Podestá y don Santiago Guido, quedando los señores Repetto á cargo del activo y pasivo de dicha casa de comercio—Montevideo, Julio 9 de 1898.—*Cárlos Repetto—Francisco Repetto—Santiago Guido—Ignacio Podestá.*

1403.jl.24.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los más seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Cárlos Behrens*, ortopédico.

1417-prm.

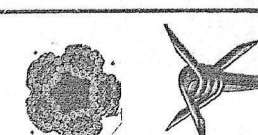
Casa en venta Por precio módico se vende una gran casa en la calle Agraciada. Reune toda clase de comodidades y está edificada en un grandioso terreno.

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la **UNICA** casa que tend el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

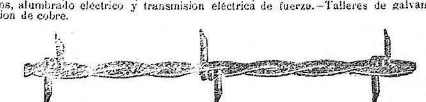
FERNET BRANCA

dei Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de **J. Granara y Ca.**—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. — 1135-prm



FELTEN Y GUILLEAUME
MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 c



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateros.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 16 de 1898.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de segundo grado núm. 2 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes que deberán poseer por lo menos diploma de segundo grado, se recibirán en la Secretaría todos los dias hábiles hasta el 30 del corriente de las 1 á 4 p. m.

jl.30 — El secretario general.

Montevideo, Julio 12 de 1898.—Se hace saber á los interesados que, en el período de exámenes de maestros, correspondiente al mes de Agosto, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría, hasta el 30 del corriente, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—El Secretario General. jl.30

Comision N. de Caridad y B. Pública

LLAMADO Á LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y de Beneficencia Pública llama á licitacion para la construccion de un pabellon destinado á la Administracion de la Casa de Aislamiento, con sujecion al pliego de condiciones y plano respectivo que pueden consultar los interesados en la secretaría general (calle Washington—Hospital de Caridad) todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y serán abiertas en acto público en la precitada secretaría el viernes 29 del corriente á las 4 de la tarde; previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá acompañar un certificado de hallarse inscripto en el registro oficial de constructores.

2.º Firma y domicilio del garante, ó en su defecto, ofrecimiento de una garantía hipotecaria á satisfaccion.

3.º Depósito de doscientos pesos en efectivo que todo proponente deberá acompañar á su propuesta. Dicha suma quedará á beneficio de la Comision Nacional, como indemnizacion por daños y perjuicios, si el proponente favorecido no se presentase oportunamente á formalizar el contrato correspondiente en las condiciones exigidas, siendo reintegradas á sus respectivos dueños las demás cantidades depositadas.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Julio 15 de 1898.—*La Direccion.* 1451 jl. 29

Comision Auxiliar del Reducto y Cerrito

Esta Comision competentemente autorizada por la superioridad, hace saber:

1.º Que todos los propietarios de terrenos con frentes á calles públicas empedradas, que están sin cercar y en especial las que dán frente á las calles Reducto y Goes desde el Arroyo Seco hasta Larrañaga: esta última desde Reducto hasta Monte Caseros: Burgues desde Reducto hasta Segunda Rivera y esta última hasta Millan: Millan desde el Arroyo Seco hasta Guadalupe: Aurora entre Millan y Reducto: San Fructuoso entre Goes y Reducto: San Eugenio entre Reducto y Goes: Santa María entre Goes y Casupá: Guadalupe entre Arenal Grande y Goes: Vilardebó entre Millan y Arenal Grande: Figurita de Reducto á Monte Caseros. Todas las calles empedradas del pueblo de la Figurita y contornos de la Iglesia local, están obligados en el resto del año que transcurre, á efectuar el cercado de sus respectivos terrenos.

2.º Que igualmente todos los propietarios de fincas ó terrenos con frente á las calles antes citadas, están obligados á la construccion de veredas dentro del mismo plazo fijado para el cercado;

3.º Que para ambas mejoras locales, por equidad, se les tolerará el empleo de otros materiales que no sean piedra ó ladrillo, siempre que se concilie con la seguridad, higiene y salubridad pública; y,

4.º Que vencido el plazo acordado, las obras se mandarán hacer por esta Comision sacándolas á licitacion pública y por cuenta de los propietarios morosos, de acuerdo con las leyes de la materia vigentes.—Reducto, 1.º de Julio de 1898. —*La comision.* 1311-ag.1.º

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898. —*Juan José Peyrallo,* actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público á los efectos de derecho, la solicitud siguiente: «Señor juez letrado de lo Civil de tercer turno:—José M. Caeiro, domiciliado en la calle Carmen número 17, ante V. S. comparece y dice: Que debiendo producir la informacion de *vita et mores* prevenida por el artículo 11 de la ley de 13 de Julio del año próximo pasado, á V. S. suplica quiera ordenar: 1.º La publicacion de este escrito durante 10 dias en dos diarios de reconocida circulacion: 2.º Se reciban los informes que respecto del peticionario puedan suministrar los señores doctor don Osvaldo Acosta, don Pedro G. Tuboras y don Cárlos Arve, quienes concurrirán oportunamente al Juzgado para ser interrogados: *a)* Por las generales de la ley; *b)* Por el conocimiento del peticionario; *c)* Por la honradez, moralidad, etc., del mismo; *d)* Por la razon de sus dichos. 3.º Que una vez hechas las publicaciones se agreguen las primeras y últimas al expediente, y recibidas las declaraciones se pasen los autos en vista al señor fiscal de lo Civil; y 4.º Que tenida por suficiente la informacion producida, se le expida testimonio íntegro de todo lo actuado, prévio pago de costas, las que podrá tasar el señor actuario. Por tanto: A V. S. ruega, que habiéndole por presentado, se digne proveer como solicita, y será justicia.—Montevideo, Julio 15 de 1898.—*José M. Caeiro.*»—Montevideo, Julio 19 de 1898.—*Justo P. Linares,* actuario. 1460-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don Joaquin Suarez para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia veintinueve del corriente á las dos de la tarde en la oficina del Juzgado sita en la calle Sarandí número 158, á fin de resolver sobre la carta de pago y demás petitorios formulados por el concursado, previniéndose que ella tendrá lugar con los que concurran—Montevideo, Julio 16 de 1898. 1456-jl.30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dionisia Alegre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 24 de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1290-jl.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 1361-ot.2.

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Andrés Crovetto y su hija doña Dorila Crovetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1898.—*Justo P. Linares,* escribano público. 1356-ag. 2

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 14 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 1025-ag.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cipriano Cabrera, para que por sí ó por medio de apoderado constituido debidamente, comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 67 dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 4 de 1898.—*Benjamin Pereira,* actuario. 950-ag.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer.* 1263-ag.22

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 15 de Abril de 1898 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a. m.	a. m.	a. m	a. m.	a. m.	a. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 30	7 —	7.40	9 30	10.30	11 —	1 —	2 —	3.40	5 —	5 25	6 —	7 10	8.20	9.40
Bella Vista	6.40	7.10	7.50	9.38	10.38	11 10	1. 7	2. 7	3.48	5. 7	5.33	6. 7	7.18		9.18
Yatay	6.46	7 17	7 56	9.44	10 41	11.16	1.13	2.13	3 55	5.13	5 39	6.13	7.25		9.51
Sayago (Empalme)	6.56	7.25	8. 6	9.52	10.52	11.20	1.21	x 2.21	4. 5	5.20	5.47	x 6.20	7.33	x	10. 2
Colon		7.32		9.58		11.32	1.28	2.28	4.11	5.25		6.26	x 7.40		10. 8
Sayago (Empalme). S.		7.27		9.54		11.28	1.23	2.23	4 7	5.22	5 52	6.22	7.48		10. 4
Peñarol . . . . Ll.	7. 5	7.32	8.15	9 59	10.58	11.33	1 28	2.28	4.12	5.27		6.27	7.53		10 9
Independencia		7.42		10.10		11.42	1.38	2.38	4.21	5.31		6.36	7.59		10.16
Piedras . . . . Ll. / S.		7.52 / 8 —		10.20		11.52 / 11.58	1.45	2.45	4.28	5.40 / 5.45		6.43	7.57	9. 5 / 9.10	[illegible]
Progreso		x 8.15				p. m. 12.10				5.53					
Juanicó		8.30				12 30				6. 8					
Canelones . . Ll. / S.		8 45				12 46				x 6.19				9.50	
Margat		9 —				1. 2				6.29				10.18	
Santa Lucía . . Ll. / S.		9.15 / 9 22				1 20 / 1 25				6 40 / 6.45				10.23	
25 de Agosto . . Ll.		9.32				x 1.35				6.51					
25 de Agosto . . S.						1.45				6 59					
Capurro						2 —				7.12					
Rodriguez						2.20				7.30					
Raigón*															
San José . . . Ll.						2.55				8 —					
25 de Agosto . . S.		9.40													
Kilómetro 77		10 10													
Isla Mala		10.40													
Kilómetro 101*														a. m.	
Florida . . . Ll. / S.		11.15 / x11 45												12.15 / 12 35	
La Cruz		p. m. 12.26													
Sarandí . . . Ll. / S.		1 20												2.15 / 2 25	
Kilómetro 173		1.45													
Goñi		2 14													
Durazno . . . Ll. / S.		2.50 / 3 —												3.50 / 3.55	
Yí		3.15													
Villasboas*															
Molles		4 15												5 20	
Rio Negro . . . Ll.		5. 5												6 5	
Rio Negro . . . S.		a. m. 6.30												7.10	
Kilómetro 288		7. 5												7.45	
Cardoso		7.53												8 33	
Achar . . . . Ll. / S.		8 55												9.35 / 10 10	
Pampa		9.35												10 50	
Piedra Sola (G. Netto)		10.35												11.52	
Tambores		11.20												p. m. 12.34	
Valle Eden		11.50												1. 5	
Tacuarembó . . Ll. / S.		p. m. 12 3 / 1 —												1.45 / 2.10	
Bañado de Rocha		1 38												2.48	
Paso del Cerro		2.10												3.20	
Laureles		2.40												3.50	
Paso Tranquera		3 30												4.40	
Paso Ataques		4 —												5.10	
Rivera . . . . Ll.		4.50												6 —	
Notas verticales	Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este	Viernes	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS			Véase ramal á Minas		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Mártes y Sábados / Domingos y Miércoles	

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a. m.	a. m.	a m	a. m.	p. m.	p. m.	a. m	p. m.	p. m	p. m.	p m	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . . S.							8. —								9. 5
Paso Ataques							8 48								9 53
Paso Tranquera							9 18								10.33
Laureles							10. 8								11.13
Paso del Cerro							10.38								11.43
Bañado Rocha							11.15								p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. / S.							11.45 / p. m 12 15								12.50 / 1.20
Valle Eden							1. 5								2.10
Tambores							1.40								2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)							2.20								3.35
Pampa							3.24								4.20
Achar							4. 6								5.11
Cardoso							5. 6								6.11
Kilómetro 288							5.50								6.55
Rio Negro . . . Ll.							6 20								7.35
Rio Negro . . . S.							a. m. 6.35								9. —
Molles							7 25								9.55
Villasboas*															
Yí							8.25								
Durazno . . . Ll. / S.							8 40 / 8 50								11. — / 11.10
Goñi							9.25								
Kilómetro 173							9.50								a. m.
Sarandí . . . Ll. / S.							10.17								12.35 / 12.45
La Cruz							11. 7								
Florida . . . Ll. / S.							x 11 49 / p. m. 12 10								2.25 / 2.50
Kilómetro 101*							12.45								
Isla Mala							1.10								
Kilómetro 77															
25 de Agosto . . Ll.							x 1.35								
San José . . . S.		a. m 6.15										p. m. 4. —			
Raigón*															
Rodriguez		6.45										4.35			
Capurro		7 —										5. 5			
25 de Agosto . . Ll.		7. 8										5.21			
25 de Agosto . . S.		7.12					1 38					5.30			4.20
Santa Lucía . . Ll. / S.		7.18 / 7.27					1.48 / 1.53					5.40 / 5.45			4.30
Margat		7.37					2. 9					6. —			
Canelones . . Ll. / S.		7.49					2.21					x 6.19 / 6.25			5. —
Juanicó		8. 1					2.39					6.42			
Progreso		x 8 15					2.58					6.57			
Piedras . . . . Ll. / S.	a. m 6. 5	8.25 / 8 30		a. m. 10.55	p. m. 2. —		3.13 / 3.18		p. m. 4.55	p. m. 6. —		7.15 / 7.22	p. m. 8.15	p. m. 9.20	5.47
Independencia	6.53	8.38		11. 2	2. 8		3.27		5. 2	6. 7		7.30	8.22	9.27	
Colon	7. 5	8.45		11.12	2.16		3.38		5.10	6.15		x 7.40	8.30	9.35	
Peñarol . . . . S.	7. —	8.40	9.20	11. 7	2.11	2'36	3.38	4.20	5. 5	6.10	6 30	7.35	8.25	9.30	
Sayago (Empalme) . Ll.	7 5	8.45		11 14	2 16		3.38		5.10	6.15		7.40	8 30	9.35	
Sayago (Empalme) . S.	7.11	8.51	9 25	11.18	x 2.22	2.42	3.44	4.25	5.16	x 6.20	6.36	7 46	x 8.36	9.41	
Yatay	7.19	8.59	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	4.33	5.24	6.29	6.41	7.55	8.45	9.49	
Bella Vista	7.25	9. 5	9.39	11.32	2.36	2.58	4. —	4 39	5.30	6.35	6.50	8. 1	8.50	9.55	
Central . . . . Ll.	7.33	9 13	9.47	11.40	2 44	3.10	4.10	4.47	5 38	6.43	7. —	8.11	9. —	10. 3	6.30
Notas verticales			Véase ramal á Minas			Véase ramal á Nico Perez	Los dias Sábados solamente	Véase ramal á Minas y F. C. del Este		DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Lúnes y Juéves / Mártes y Viernes

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	
	a. m	
Central . . . S.	7.40	
Bella Vista	7.50	
Yatay	7.56	
Sayago	8. 6	
Peñarol	8.15	
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8 30 / 8 35	
Toledo	x8 52	
Sauce	9.22	
Santa Rosa	10. 2	
Cazot	10 25	
San Ramon . . Ll. / S.	11 — / x11 35	
Chamiso*	11.50	
Fray Marcos (Latorre)	p. m. 12.25	
Reboledo	1 16	
Cerro Colorado	2 —	
Mansevillagra	2 50	
Illescas	3.45	
Nico Perez . . . Ll.	4.20	

REGRESOS — ESTACIONES	12	
	a. m.	
Nico Perez . . . S.	7 —	
Illescas	7.41	
Mansevillagra	8.24	
Cerro Colorado	9.24	
Reboledo	9.57	
Fray Marcos (Latorre)	10.47	
Chamiso*	11.20	
San Ramon . . . Ll.	x11 35	
San Ramon . . . S.	p. m. 12. 5	
Cazot	12.43	
Santa Rosa	1. 3	
Sauce	1 38	
Toledo	2. 4	
Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23	
Peñarol	2.36	
Sayago	2.42	
Yatay	2.50	
Bella Vista	2.58	
Central . . . Ll.	3.10	

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Unión y Cordon.

» 6—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 7—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26, y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 8 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27 tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta Achar.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . S.	6.30	10.39	5 25
Bella Vista	6.40	10.38	5.33
Yatay	6.46	10.44	5.39
Sayago	6.56	10.52	x 5.47
Peñarol	7 5	10.58	5.52
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.20 / 7.25	11.12 / 11.18	6. 5 / x 6 10
Toledo	7.40	11.32	6.24
Suarez	7.54	11.44	6 36
Pando . . . Ll. / S.	8. 5 / 8.15	11.58 / p. m. 12. 3	6.50
Olmos	8.25	12.10	
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	12.15	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	9 —		
Las Toscas (Parada)	9 30		
Mosquitos	9 50		
Piedras de Afilar (parada)	10.25		
La Sierra . . . Ll.	10.45		
Tapia	9.20		
Migues	9.50		
Montes	10. 5		
Solis	10 40		
Minas . . . Ll.	11.20		

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.			2.20
Solis			2.55
Montes			3 20
Migues			3.53
Tapia			4.23
La Sierra F. C. U. del E. S.		1.10	
Piedras de Afilar (parada)		1.30	
Mosquitos		2. 5	
Las Toscas (Parada)		2.25	
Olmos Empalme . . Ll.		2.55	
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.		3 10	5. 5
Olmos		3.15	5.10
Pando . . . Ll. / S.	8.25	3 21 / 3.25	5.20 / 5.25
Suarez	8.40	3.39	5 40
Toledo	x 8.52	3.49	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	9. 5 / 9.10	4. 4 / 4.12	x 6.10 / 6.18
Peñarol	9.20	4.20	6.30
Sayago	9.25	4.25	6.36
Yatay	9.33	4.33	6.44
Bella Vista	9.39	4.39	6.50
Central . . . Ll.	9.47	4.47	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.		p. m.
Cordon	6.20		5 —
Union	6.35		5.15
Treinta y Tres	7 —		5.25

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.		p. m.
Treinta y Tres	9.20		6.25
Union	9.40		6.45
Cordon	9 55		7 —

» 9—En combinacion con los trenes Números 1 y 16 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 3 los dias Jueves en Central para seguir, el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 14. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 17 y 30

AVISOS MARITIMOS